

<p><b>1. DEFINIR el ámbito</b>  <b>Administraciones Públicas e Instituciones Políticas</b></p>
<p><b>Propuesta inicial</b></p> <p>Abarca todas las Administraciones e Instituciones de naturaleza pública que operan en el ámbito comunitario, estatal, autonómico y local. Se trata de un ámbito muy amplio e incluye, para cada uno de los cuatro niveles político-territoriales, todas aquellas actividades profesionales realizadas desde dichas organizaciones, ya sea a través de oposiciones a los respectivos Cuerpos de las Administraciones Públicas o mediante contrato laboral o cualquier otro tipo de vínculo jurídico con la administración</p>
<p><b>Sugerencias</b></p> <p>.</p>
<p><b>2. DATOS orientativos del número de instituciones relacionadas con éste ámbito</b>  (Nunca existe un estudio que nos permita fijar con precisión una cifra. Sí es posible describir de manera somera las instituciones en las que pensamos cuando imaginamos)</p>
<p><b>Propuesta inicial</b></p> <p>Las organizaciones relacionadas con este ámbito incluyen todas las Administraciones públicas e Instituciones políticas que operan a nivel europeo, estatal, autonómico y local.</p>
<p><b>Sugerencias</b></p>
<p><b>3. EXPLICITAR una lista de empresas e instituciones relacionadas con este ámbito introduciendo criterios diferenciales que puedan matizar las competencias y capacidades necesarias para cada uno de los perfiles profesionales.</b></p>
<p><b>Propuesta inicial</b></p>

Criterio diferencial: Nivel territorial

Administración e Instituciones de la Unión Europea:

- Parlamento Europeo
- Consejo de la Unión Europea
- Tribunal Europeo de Justicia
- Tribunal de Cuentas
- Banco Central Europeo
- Defensor del Pueblo Europeo
- Comité de las Regiones
- Comité Económico y Social
- Agencias de la Unión Europea

Administración e Instituciones del Estado:

- Parlamento (Congreso y Senado)
- Órganos Unipersonales de dirección política: Presidencia, Vicepresidencia, Ministerios, y sus gabinetes y órganos de apoyo
- Órganos departamentales de dirección y gestión sectorial y de apoyo interno a la dirección política: Secretarías de Estado, Secretarías Generales, Direcciones Generales, Subsecretaría y Secretarías Generales Técnicas
- Órganos de la Administración Periférica del Estado: Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno
- Órganos de fiscalización y control: Intervención, Inspecciones Generales de Servicios y Tribunal del Cuentas
- Órganos consultivos
- Entes instrumentales: organismos autónomos, entidades públicas empresariales, sociedades públicas y fundaciones públicas en los más diversos ámbitos de la acción administrativa (sanidad, educación, cultura, etc.)
- Cuerpos de seguridad del Estado
- Defensor del Pueblo

Administración e Instituciones de las Comunidades Autónomas:

- Parlamentos autonómicos
- Órganos Unipersonales de dirección política: Presidencia, Vicepresidencia, Consejerías, y sus gabinetes y órganos de apoyo
- Órganos departamentales de dirección y gestión sectorial y de apoyo interno a la dirección política: Direcciones Generales, Secretarías Generales Técnicas, etc.
- Servicios periféricos de la Administración Autónoma
- Órganos de fiscalización y control autonómicos: Sindicaturas de Cuentas
- Órganos consultivos
- Entes instrumentales autonómicos: organismos autónomos, entidades públicas empresariales, sociedades públicas y fundaciones públicas en los más diversos ámbitos de la acción administrativa (sanidad, educación, cultura, etc.)
- Cuerpos de seguridad de las Comunidades Autónomas
- Defensor del pueblo autonómico

Administración e Instituciones Locales:

- Ayuntamientos
- Diputaciones Provinciales
- Órganos de gobierno y gestión de Comarcas, Mancomunidades y Consorcios
- Entidades Metropolitanas y de Grandes Ciudades
- Órganos de fiscalización, control, consulta y participación de ámbito local
- Entes instrumentales locales: organismos autónomos, sociedades públicas y mixtas, y fundaciones en los más diversos ámbitos de la acción administrativa (sanidad, educación, cultura, etc.)
- Policía local

Sugerencias (Se sugieren cambios por otros miembros)

<b>1. DEFINIR el ámbito</b> <b>Organizaciones políticas, de representación de intereses y no gubernamentales</b>
<b>Propuesta inicial</b>
Abarca entre otros a los partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y grupos de interés, y diversas organizaciones públicas de base privada.
Nivel territorial: local, autonómico, estatal, europeo e internacional
<b>Sugerencias</b>
<b>Colegios profesionales, movimientos sociales.</b>

<b>2. DATOS orientativos del número de instituciones relacionadas con éste ámbito</b> (Nunca existe un estudio que nos permita fijar con precisión una cifra. Sí es posible describir de manera somera las instituciones en las que pensamos)
<b>Propuesta inicial</b>
1º. Partidos nacionales y autonómicos; organizaciones sindicales de la misma naturaleza; cámaras oficiales de industria, comercio y navegación; colegios profesionales; federaciones deportivas; asociaciones y federaciones de entidades empresariales locales, provinciales, autonómicas, e internacionales. Igualmente organizaciones no gubernamentales y el creciente y variado mundo de las fundaciones privadas.
2º. Partidos nacionales y autonómicos, organizaciones sindicales de la misma naturaleza, entidades empresariales locales, autonómicas, provinciales, nacionales e internacionales. Igualmente organizaciones no gubernamentales y el resto de los colectivos antes mencionados.
<b>Sugerencias (Se sugieren cambios por otros miembros)</b>
<b>Excepto los partidos, para el resto de organizaciones debe incluirse el nivel internacional.</b>

<b>3. EXPLICITAR una lista de estructuras, empresas e instituciones relacionadas con este ámbito introduciendo criterios diferenciales que puedan matizar las competencias y capacidades necesarias para cada uno de los perfiles profesionales.</b>
<b>Propuesta inicial</b>

La lista supone un abanico tan amplio que es imposible explicitar. Sí es cierto que existe, con relación a las competencias y capacidades necesarias, una significativa matización que, como en el caso de la lista, puede ser interminable. No obstante hay que hacer constar que existe una diferenciación clara entre lo que es la actividad empresarial (generalmente privada) y lo que puede ser la actividad desarrollada por las organizaciones y actores del proceso político.

#### Sugerencias

Ámbito público, semipúblico y tercer sector.

En el ámbito internacional, algunas de las organizaciones más relevantes incluyen: Amnistía Internacional, Cruz Roja, Greenpeace, Intermon-Oxfam, Médicos Sin Fronteras, WWF, Acción contra el Hambre.

1.DEFINIR el ámbito	<b>Sector privado</b>
Propuesta inicial	Esencialmente se trata del trabajo desarrollado en empresas, bien como autónomos, bien como trabajadores por cuenta ajena, dedicadas al amplio campo del asesoramiento y la consultoría en las materias que son propias de la gestión pública o parapública.
Sugerencias	Sector económico cuya actividad es propia de empresas privadas y, por tanto, ajena al control directo del Estado, pero que, en general, trabajan para las administraciones públicas. Comprende empresas de consultoría, empresas demoscópicas y empresas de servicios.  En la descripción del ámbito, incorporar la noción de empresas que gestionan bienes colectivos.
2. DATOS orientativos del número de instituciones relacionadas con éste ámbito	
Propuesta inicial	No existe un estudio que nos permita fijar con precisión una cifra, dado que, por una parte, son múltiples las empresas que pueden entrar dentro de este ámbito, y por otra, se trata de un tipo de empresas en continua evolución (unas aparecen y otras desaparecen) .
Sugerencias	
3. EXPLICITAR una lista de empresas e instituciones relacionadas con este ámbito introduciendo criterios diferenciales que puedan matizar las competencias y capacidades necesarias para cada uno de los perfiles profesionales.	
Propuesta inicial	

- Consultoras de recursos humanos: ABR ACTINO CONSULTING S.A., DELOITTE-Human Capital Services, CIFESAL (Centro de Investigación y Formación de Empresas, DEMOS CONSULTORES DE GESTIÓN S.A., Fundosa Social Consulting, Grupo Alta Gestión, Inmark Recursos Humanos, Training Group S.A., Gestión Humana Consultores, Cámaras de Comercio, etc.
- Agencias de Colocación Privadas, Bolsas de Empleo privadas, ABACO, Accord Group, Cibernos, Consulta y Selección S.A., Head Training, etc.
- Consultoras de Comercio Exterior que estén reconocidas por el ICEX.
- Transitarios de comercio exterior en consultoras.
- Empresas de gestión y control de calidad para la implantación de las normas ISO.
- Consultoras de calidad para la implantación, gestión, control y auditoria de la calidad
  
- Cámaras de Comercio, Consejo Superior de Cámaras de España.
- Colegios Profesionales
- Sindicatos.
- Confederaciones de Empresarios
- ONGS, Asociaciones Empresariales (federaciones de empresas, comercio, industria...)

Sugerencias (Se sugieren cambios por otros miembros)

Asociaciones empresariales, colegios profesionales, sindicatos, ONG y cámaras de comercio estaban incluidos en el ámbito 'organizaciones políticas, de representación de intereses y no gubernamentales'. Creo que deberían suprimirse del listado en esta sección. O por lo menos no repetir.

<p>1. DEFINIR el ámbito</p> <p style="text-align: center;"><b>Enseñanza, investigación y formación</b></p>
Propuesta inicial
Sugerencias
<p>Conjunto de instituciones públicas y privadas de investigación y enseñanza.</p> <p>Universidades  Institutos de investigación  Centros de enseñanza secundaria  Centros de formación continuada</p>
2. DATOS orientativos del número de instituciones relacionadas con éste ámbito
Propuesta inicial
Sugerencias
3. EXPLICITAR una lista de empresas e instituciones relacionadas con este ámbito introduciendo criterios diferenciales que puedan matizar las competencias y capacidades necesarias para cada uno de los perfiles profesionales.
Propuesta inicial
Sugerencias
72 universidades españolas, de las que 53 son públicas.

<p><b>1.DEFINIR el ámbito</b>  <b>Organismos internacionales y servicio exterior del Estado</b></p>
<p><b>Propuesta inicial</b></p> <p>Diplomacia, vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores o a organismos internacionales, realizada en embajadas y consulados o en organizaciones internacionales (Banco Mundial, ONU, oficinas de cooperación...). Además, también ha de contemplarse la posibilidad de desarrollar este trabajo en las Consejerías de Relaciones Exteriores y Cooperación (o equivalentes) y en las oficinas técnicas abiertas por algunas Comunidades Autónomas en el exterior.</p>
<p><b>Sugerencias</b></p>
<p><b>2. DATOS orientativos del número de instituciones relacionadas con éste ámbito</b></p>
<p><b>Propuesta inicial</b></p> <p>Ministerio de Asuntos Exteriores  Embajadas (95 aprox.)  Consulados (150 aprox.)  Organismos internacionales</p>
<p><b>Sugerencias</b></p> <p>Organismos internacionales: cualquier organización internacional de la cual España sea miembro (difícil determinar el número)  Oficinas técnicas de cooperación vinculadas a los diferentes niveles de gobierno (difícil determinar el número)</p>
<p><b>3. EXPLICITAR una lista de empresas e instituciones relacionadas con este ámbito introduciendo criterios diferenciales que puedan matizar las competencias y capacidades necesarias para cada uno de los perfiles profesionales.</b></p>
<p><b>Propuesta inicial</b></p>



- Ministerio de Asuntos Exteriores
- Embajadas
- Consulados
- Organismos internacionales: cualquier organización internacional de la cual España sea miembro. Por ejemplo:
  - Naciones Unidas (aprox. 18 organismos)
  - Consejo de Europa
  - Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa
  - OTAN
  - Instituto Cervantes (para el perfil de gestor cultural)
  - Oficinas técnicas de cooperación o de relaciones exteriores vinculadas a los Gobiernos autonómicos, y
  - Banco Mundial, BID, COI, OEA, OCDE, CEPAL, FAO, FMI, MERCOSUR, OEA, OIC, OIT, OMS, OTAN, PNUD, PNUMA, Tribunal Penal Internacional, UNESCO, UNICEF.

Sugerencias